

Cuenca, 9 de julio de 2018.

A la Licenciada

Mónica Patricia Vázquez Espinoza

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la compañía **INAI INNOVACION EN ARQUITECTURA CIA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 9 de julio de 2018, tuvo a bien en nombrarle **GERENTE** de la misma por un período de DOS años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones constantes en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y en los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales de la compañía INAI INNOVACION EN ARQUITECTURA CIA. LTDA., constan de la escritura pública de su constitución, la misma que fuere autorizada por el entonces señor Notario Público Décimo Segundo de Cuenca, doctor Wilson Peña Castro en fecha 3 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 735 el día 24 de octubre de 2012.

Se servirá inscribir este nombramiento, previa la aceptación del cargo.

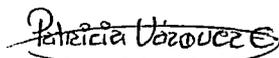
Atentamente,



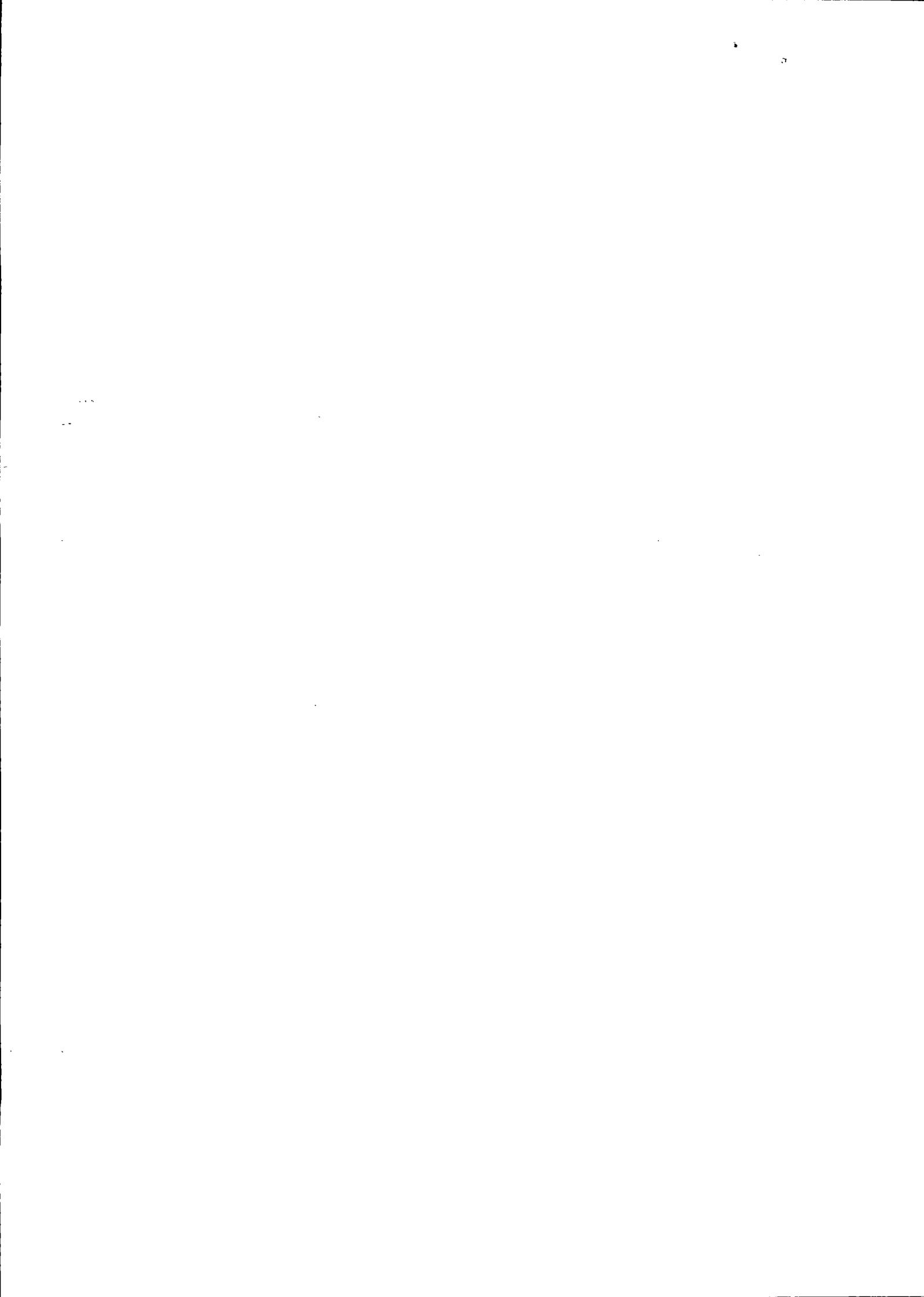
Ing. Pablo René Vázquez Morales
PRESIDENTE
C.I. N. 010044880-2

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de Gerente de la compañía INAI INNOVACION EN ARQUITECTURA CIA. LTDA., en los términos que constan en la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 9 de julio de 2018.



Lcda. Mónica Patricia Vázquez Espinoza
CI. No. 010416107-0





TRÁMITE NÚMERO: 10198

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	20673
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1689
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INAI INNOVACION EN ARQUITECTURA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAZQUEZ ESPINOZA MÓNICA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0104161070
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



